
INFORME DE GESTIÓN

2015/2016

GRADO EN BELLAS ARTES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: CUCALA FELIX, ANTONIO

Nombre	Cargo
CUETO LOMINCHAR, JOSE LUIS	Presidente/a
GALINDO GALVEZ, JOSE	Secretario/a
GALVEZ GIMENEZ, ALBERTO	Personal Docente E Investigador
LORENZO HERNANDEZ, MARIA CARMEN	Personal Docente E Investigador
MUÑOZ GARCIA, ADOLFO	Personal Docente E Investigador
VILAR GARCIA, SARA	Personal Docente E Investigador
ALVAREZ DE LUNA HERNANDEZ, CLARA BEGOÑA	Alumno
ROMERO GONELL, LAURA	Alumno
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	5	90	90	1	100	150
Resultado 15/16	4.94	94.84	90.97	1.65	114.71	179.41

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	60	94	9	82	63	70		16	
Resultado 15/16	72.78	94.29	8.41	97.99	91	137	23.85	43	9.21

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta definida	6	6	8	3
Resultado 15/16	8.01	6.34	7.87	3.92

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Como consecuencia de la acción de mejora planteada el curso 13/14 el curso pasado se consiguió una mejora del IAD pasando del 3,58 al 4,57, y este año hemos aumentado al 4,94. Sin embargo somos conscientes de que este dato debe seguir mejorando considerablemente, por tanto, mantenemos la meta de 5 y continuamos con la acción de mejora. En la tasa del PDI doctor, el pasado curso se superó la meta de 90 con un índice de 93,51, y este año hemos seguido mejorándola con un 94,84, una excelente situación respecto al resto de titulaciones de la Universidad. Del mismo modo, la meta para la tasa de PDI fijada en 90, se superó con un 90,91, y este año se ha mejorado ligeramente con 90,97, colocándonos en una situación muy buena respecto a las otras titulaciones. Consideramos por tanto que en estas tasas de actividad docente el resultado es satisfactorio.

2. Actividad investigadora:

El indicador de IAI en el curso pasado fue de 1,39, superando la del año anterior de 1,21, y este año hemos continuado incrementando el resultado, obteniendo un 1,65, sobre una objetivo marcado de 1, sin embargo consideramos que debe ser mejorado el próximo curso.

3. Demanda:

Tasa de matriculación: Sobre la meta definida del 100% hemos obtenido un resultado del 114,71%, ha habido una reducción mínima sobre el resultado anterior de 115%, sin embargo, ante la demanda manifestada consideramos que la disminución obedece a cuestiones administrativas, y no denota ningún síntoma de preocupación.

Tasa oferta y demanda: Sobre la meta definida del 150% hemos obtenido un resultado del 179,41%, ciertamente ha habido un ligero descenso, sin embargo, teniendo en cuenta que en el curso 13/14 obtuvimos 182,06%, entendemos que forma parte de una fluctuación que consideramos dentro de lo normal.

Consideramos pues que, pese al ligero descenso frente al año pasado, ambos resultados son satisfactorios.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tasa de graduación: hemos obtenido un 72,78%, mejorando el resultado del curso pasado de 66,86%, por encima de la meta establecida de 60%. De éste modo nos situamos en una situación destacada frente a las titulaciones de grado de la Universidad.

Tasa de rendimiento: Este curso hemos remontado la tasa del curso anterior, pasando de 93,85% a 94,29, este dato nos coloca en uno de los mejores resultados de la universidad.

Tasa de abandono: esta tasa ha aumentado medio punto, pasando de 7,25 a 8,41, sin embargo nos mantenemos dentro del objetivo marcado en 9.

Tasa de eficiencia: Este curso ha disminuido en medio punto respecto al año pasado, pasando de un 98,65% a 97,99, teniendo en cuenta que la meta esta en 82% y que nos situamos en uno de los mejores resultados de las titulaciones de grado de la UPV, consideramos que la disminución de la tasa no es sustancial y puede atribuirse a una fluctuación razonable.

2. Internacionalización:

Número de alumnos de intercambio recibidos: Este curso ha disminuido en 6 alumnos respecto al año anterior,

pasando de 97 a 91, sin embargo, teniendo en cuenta que la meta esta en 63 y que es uno de los mejores datos de las titulaciones de grado de la UPV, consideramos que la disminución de la tasa no es sustancial y puede atribuirse a una fluctuación razonable.

Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico: Este año han sido 136, pero considerando que el curso pasado hubo un incremento de 105 respecto al año anterior, esta disminución requiere esperar a los resultados del curso proximo para poder analizar el resultado, por otro lado, la estadística refleja que el dato nos coloca en un lugar descacado del resto de titulaciones de grado . Consideramos por tanto que el resultado es satisfactorio.

Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico: Este año han sido 7 alumnos más que el año anterior, pasando de 48 a 55, sobre la meta que teníamos fijada en 19, situándonos en la media de la UPV.

3. Empleabilidad:

Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa: Este año han sido 6 alumnos más que el año anterior, pasando de 37 a 43, sobre la meta que teníamos fijada en 16. Para analizar el bajo resultado que se refleja en la estadística, debe tenerse en cuenta que nuestra titulación no contempla las prácticas en empresa como créditos obligatorios.

Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa: El bajo resultado responde así mismo a que nuestra titulación no contempla las prácticas en empresa como créditos obligatorios.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10): Este año se ha reducido ligeramente el índice, pasando de 8,35 a 8,01 sobre la meta que se fijo en 6. Consideramos que esta reducción no es sustancial, y el dato nos sitúa por encima de la media del resto de titulaciones.

2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10): este año se ha mejorado el resultado del año pasado, pasando del 6 al 6,34, superado la meta propuesta de 6. Consideramos por tanto que es un resultado satisfactorio, posicionandonos por encima de la media de los resultados de la UPV.

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10): este año hemos mejorado el resultado del pasado curso, pasando de 7,33 a 7,87, sin embargo aun no hemos alcanzado el objetivo de 8. aun así, ocupamos uno de los primeros lugares respecto al resto de grados de la Universidad.

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título (sobre 5): Se detecta una sensible reducción de 3,95 a 3,92, pero nos mantenemos por encima de la meta fijada en 3 y por encima de la media de la UPV.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias específicas la titulación es valorado gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura. Para ello, se establecen distintas metodologías de evaluación, lo que facilita el control de la adquisición de dichas competencias y proporcionan información sobre la progresión en el desarrollo de las mismas.

En el curso 2015--16 se han distribuido las asignaturas que actúan como puntos de control, de manera que cada competencia transversal se trabaja y evalúa al menos en tres asignaturas a lo largo del desarrollo del título. Las competencias Transversales han sido incorporadas en las guías docentes y evaluadas de acuerdo con las actividades propuestas para cada caso. Los informes de los resultados sobre el seguimiento y evaluación de las CT denotan que en gran medida se han incorporado de manera adecuada, sin embargo aparecen algunos resultados que requieren ser analizados por distintos motivos. De forma general el análisis consistirá en:

- Ajustar el nivel de desarrollo de la competencia en ciertas asignaturas,
- Comprobar la idoneidad de los contenidos de algunas asignaturas con la competencia asignada como punto de control,
- Examinar qué técnicas de evaluación han sido más eficaces y cuales requieren ser cambiadas.

También ha habido un numero elevado de asignaturas en las que no aparece la evaluación de las competencias, y tras hablar con varios profesores, parece que el motivo ha sido el desconocimiento de la aplicación.

Entre los resultados que van a ser especialmente analizados serán la competencia número 6, en el nivel 1, con un porcentaje alto de resultados de tipo C.

También se procederá a informar a profesores de asignaturas en las que se detecta que la competencia no ha sido evaluada y que se detallan a continuación:

Competencia 01, nivel 2: 13104 Pintura y expresión; 13315 Modelado de la figura humana; 10404 Perspectiva y técnicas de representación; 13127 Escultura y entorno urbano.

Competencia 02, nivel 2: 10442 Fundamentos del grabado y de la impresión; 13311 Iniciación a la fundición

artística; 10393 Retórica de la pintura; 13089 Ilustración aplicada; 13131 Proyecto expositivo.

Competencia 03, nivel 2: 13131 Proyecto expositivo; 13136 Instalaciones.

Competencia 04, nivel 2: 13091 Producción de animación 2.

Competencia 06, nivel 2: 10450 Fotografía y procesos gráficos; 10505 Práctica escénica contemporánea.

Competencia 07, nivel 2: 10397 Arte y naturaleza.

Competencia 08, nivel 2: 10434 Historia y teoría del cine clásico; 13093 Historia y teoría del dibujo; 13131 Proyecto expositivo.

Competencia 09, nivel 2: 13125 Crítica y teoría de los medios.

Competencia 10, nivel 1: 10387 Historia y teoría del arte contemporáneo; 13126 Teoría de las prácticas artísticas contemporáneas.

Competencia 11, nivel 2: 10471 Dirección de fotografía; 10426 Presentación y divulgación de la obra de arte; 13314 Narrativa secuencial: cómic.

Competencia 12, nivel 2: 13122 Escultura y medios audiovisuales.

Competencia 13, nivel 2: 10442 Fundamentos del grabado y de la impresión.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Acciones para mejorar el IAD	En curso		Se mantiene "en curso" porque a pesar de la mejora obtenida como consecuencia de las medidas, con las que se ha pasado del 3,58 obtenido en el 2013--‐14 al 4,57 en el 2014--‐15, y este año ha aumentado a 4,94, somos conscientes de que este dato debe seguir mejorando considerablemente.
2014/2015	modificación de asignaturas	Finalizada	Con estos cambios ha mejorado sustancialmente la oferta del título, así como la matriculación y los resultados de algunas de las asignaturas modificadas	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. (Consultar pdf anexo)

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	Alumnos	La asignatura de Inglés no se encuentra indicada como anual en la matrícula, y los alumnos nos hemos enterado al comienzo del curso. Al aparecer en la matrícula como semestral y no ser así en la realidad, se solapa con otras asignaturas y la secretaria de la universidad no nos da una solución coherente, solo nos proponen desmatricularnos y no es una opción, ya que en mi matrícula no se me solapaba nada.	En el Plan de Estudios la asignatura de Inglés figuraba como semestral y por una acción favorecida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica se habilitó la posibilidad de cursarla anualmente. Una posibilidad muy bien recibida por parte de alumnado y profesorado pues la finalidad era la obtención de la acreditación del nivel B2 y con 4,5 ECTS parecía ardua tarea. La solución es la desmatriculación de la misma y el ofrecimiento de matrícula en otra asignatura o el cambio de grupo.
Q	Externo	Como extranjera quien avisa a alumnos quienes pretenden hacer un semestre de intercambio, no es fácil encontrar en la página del web los cursos que se ofrecen en un semestre dado. Esta sugerencia aplica a todas las carreras y la página de web en general, no solo Bellas Artes. Atte., Nora Haenn	En primer lugar agradecer su sugerencia de mejora. La información sobre asignaturas, horarios y contenidos se encuentra accesible desde la web principal de la UPV www.upv.es > estudios > estudios de grado /Posgrado. Cada titulación UPV cuenta con una microweb propia, donde se indican los detalles de la misma. Asimismo, en la web de la Facultad de Bellas Artes puede encontrar la información académica en el apartado "secretaría" y la información para estudiantes de intercambio.

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	Alumnos	Hola, mi queja es referida a la anulación de mi matrícula por secretaría. He recibido un correo electrónico de ASIC-UPV para decirme que se anulará mi correo electrónico y les pregunté el por qué y me contestaron que tengo la matrícula de baja ,que consulte con secretaría. Ellos me dicen que a petición mía, por gmail que les envié pidiendo información de si pido la baja(porque tengo un familiar parado) no me dan la información que pido y directamente me dan la baja sin ningún tipo de aviso.	lamentamos las molestias que haya podido ocasionar dicha anulación. Todo se debe a un malentendido relacionado con la recepción del mail, remitido por usted, en el cual indica claramente y, citamos el texto del mismo, "mi petición a la renuncia de mi matrícula a petición propia por causas económicas" por lo cual se entendió que quería renunciar a la misma y se procedió a ello antes de que la UPV pasara al cargo los recibos correspondientes al curso 2015/2016, para evitar perjuicios mayores.
Q	Alumnos	Soy estudiante de Bellas Artes. Soy de primero y del grupo AA. Recientemente, ha surgido algunos asuntos o problemas con el profesor (Antonio Debón Uixera) de la clase Fundamentos del Dibujo, que dentro de poco no toleraré. ¿Cómo puedo encontrar un tipo de solución para los problemas que tengo? Debido a la naturaleza de mis problemas, solicito que permanezca anónimo al profesor interesado. Gracias, Hannah Emily Gair	Estimada Hannah, de acuerdo con las reuniones mantenidas con el Jefe de Estudios, te proponemos que la solución a tu problema se trate desde Decanato y gestionándolo personalmente tal como te indicaron los profesores. un saludo, Vicedecanato de Ordenación Académica
Q	Alumnos	He observat que a la titulació no s'imparteix cap grup complet en valencià. D'acord amb els ESTATUTS de la UPV: Article 3. Responsabilitat social corporativa Entenc que el document és una recomanació i no és una normativa d'obligatori compliment, però també que en cas que no se seguisquen les recomanacions es tracta d'una actuació amb una reflexió darrere que la motive i, per tant, estic en el meu dret de demanar explicacions	Benvolgut alumne, la Facultat de Belles Arts està històricament compromesa amb la necessitat de potenciar i fomentar la docència en les nostres dues llengües oficials, i també l'anglès, en col·laboració amb la nostra Delegació d'Alumnes i testant regularment l'opinió de tot el col·lectiu. Efectivament la Facultat de BBAA manté un grup de docència en valencià en torn de matí i un altre en en torn de vesprada, en el primer i segon curs de la titulació de Grau en Belles Arts.
Q	Alumnos	En mi acta de notas finales del segundo curso que acabo de finalizar se incluye una nota errónea, se me dijo que tendría una nota y en las actas consta una nota de casi uno punto menos que lo hablado, la profesora no fue honesta con las notas. No encuentro el nombre de la profesora porque como es sustituta no está en las listas de profesorado. Fue en la asignatura de dibujo con la clase AF en el curso 2015-2016.	Estimada Estefanía, deberías dirigirte al Departamento para que te indicaran el nombre de la profesora y tratar el tema con ella directamente pues puede ser un error. (Departamento de Dibujo Telf. 963877460) En caso de querer reclamar oficialmente deberías seguir el procedimiento establecido en el art. 18 y 19 de la Normativa de Régimen Académico y Evaluación. Asistir a la revisión de notas y posteriormente, en caso de disconformidad, presentar en Registro General de la UPV una solicitud
Q	Alumnos	una queja sobre un profesor, Raúl Avelino Durá Grimalt. Se supone que iba a ser mi tutor para el TFG, y he de decir sinceramente, que desde que llevo con ello, no ha hecho ninguna corrección sobre mi trabajo. Realicé la primera defensa, cuando él veía correcto el trabajo y para aprobar, y el tribunal decidió suspenderme con una nota de tres. Decidimos realizar una segunda defensa aprovechando que tenía otra oportunidad, y el profesor, antes de terminar el mes de Julio, se fué de vacaciones	Estimado alumno, en relación con su queja le comunicamos que la misma ha sido transmitida al Vicedecano de Ordenación Académica y al Director del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte para su conocimiento y medidas oportunas. Atentamente, Secretaría BBAA
Q	PDI	Me dirijo a ustedes para comunicarles que ha vuelto a fallar el aire acondicionado de las aulas E-0-25 y E 1-12 situadas en el edificio semicircular de la facultad de Bellas Artes. En el aula E-0-25 se imparte docencia prácticamente todas las tardes y los alumnos y profesores se han quejado repetidamente del calor que hace en el aula. Les agradeceríamos que lo arreglasen cuanto antes. Muchas gracias	Estimada alumna, le comunicamos que su solicitud ha sido remitida al Vicedecano de Infraestructuras y Técnico de Mantenimiento de la Facultad de Bellas Artes para su conocimiento y medidas necesarias. Atentamente, Secretaría BBAA

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

no procede

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

Consideramos que los puntos fuertes de la titulación son:

- Alta oferta de asignaturas optativas de tercero y cuarto curso del Grado.
- Gran diversidad de líneas de formación con asignaturas de animación, video arte, instalaciones, diseño, interactivos, arte sonoro, escenografía, gráfica, escultura, pintura y dibujo.
- Satisfacción del alumnado con la calidad de la docencia recibida (7,87), Tasa de PDI doctor (94,84) y PDI a tiempo completo (90,97); la tasa de graduación y de rendimiento con 72,78 y 94,29 respectivamente, y la tasa de eficiencia de 97,99. Los alumnos que han realizado intercambio académico, que han sido 137.
- Alta cifra de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Oferta de asignaturas obligatorias en 1o y 2o de Tecnologías de la Imagen I y II.
- Ampliación de los recursos tecnológicos docentes.
- Alta demanda del título con un amplio espectro de procedencia.
- Implicación del profesorado en nuevas metodologías docentes.
- Listado de competencias específicas, generales y transversales concreto y preciso, en su desarrollo y distribución.
- Participación en el programa Practikum, una estancia en la UPV para alumnos que hayan finalizado con éxito 1º de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior.

2. Puntos débiles:

Consideramos que las áreas de mejora son:

- Establecer relaciones con otros títulos del campus dirigidas a mejorar la docencia.
- Incorporación de nuevos convenios de colaboración con empresas e instituciones para la oferta de prácticas en empresa de alumnos de Grado.
- Mejorar, sustancialmente, el IAD.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	5	90	90	1	100	150
Meta propuesta	5	90	90	1	100	150

Justificación de las nuevas metas planteadas:

no procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	60	94	9	82	63	70		16	
Meta propuesta	60	94	9	82	63	70	21 *	50 *	9 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Establecemos la meta para los alumnos titulados que han realizado intercambio académico, en 21, una tasa que esta ligeramente por encima de la media de la UPV.

Establecemos la meta para los alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa, en 10, una tasa por encima del resultado obtenido este año.

Se incrementa la meta del indicador ¿Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa¿ que ha pasado de 16 a 43, por una meta de 50.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta actual	6	6	8	3
Meta propuesta	6	6	8	3

Justificación de las nuevas metas planteadas:

no procede

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2013/2014	Acciones para mejorar el IAD	En curso	El indicador obtenido del IAD es 3,58 sobre una meta de 5. Es un valor inferior a la media de las titulaciones de la UPV y además ha empeorado con respecto al pasado curso: 4,74. Este dato ha sido analizado en la CAT, y para mejorar este índice, tal y como recomienda el informe del AVAP del curso pasado, se van a implementar algunas acciones dirigidas al PDI, fomentando su implicación en más actividades dirigidas a la mejora de la docencia.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Cambios de asignaturas	Propuesta	Para mejorar el desarrollo del Grado y bajo criterios docentes, algunas asignaturas deben ser cambiadas. Se adjunta documento detallado de los cambios. (Consultar pdf anexo) (Consultar pdf anexo)

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos